

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



MORENA, ALISTA EN 15 DÍAS, REFORMA ELECTORAL EN MATERIA DE LEYES SECUNDARIAS; HOY, INICIAN COMISIONES QUE DICTAMINAN EL ASUNTO

Corre cuenta regresiva para clausurar actual periodo ordinario de sesiones en el Poder Legislativo; de mañana, al 15 de diciembre siguiente, son 23 días en los que el asunto de reforma electoral, será atractivo en la cartelera legislativa de avenida Congreso de la Unión, número 66 y en la sede del Paseo de la Reforma, número 135.

En visión de la clase política en el poder, “del Presidente para abajo”, el tema, debe de aprobarse a más tardar, día 7 del mes del mes navideño, cual perfiló semana pasada, coordinador del grupo mayor en San Lázaro, Moisés Ignacio Mier Velazco.

Como en este asunto, bloque opositor, PAN-PRI-PRD, al igual que MC, dejan en claro que no aprobarán reforma constitucional, la cual, exige 334 votos de nuestros representantes populares, cifra que en el tablero electrónico del salón de sesiones en Cámara de Diputados no puede reflejar el bloque oficial, Morena y aliados.

Entonces, se espera “plan B”, el partido mayoritario, y sus “carneles”, aprueben el asunto, en materia de leyes reglamentarias.



Morena-PT y el partido parásito, cual bautizó en tribuna de LXII Legislatura, el diputado federal de Acción Nacional,, Fernando Rodríguez Doval, suman 276 votos, suficientes, para aprobar en mayoría absoluta, leyes electorales que no reclaman mayoría calificada.

Para alcanzar mayoría calificada, el bloque oficialista, requiere de los 69 priistas que coordina el legislador coahuilense, Rubén Ignacio Moreira Valdez y quienes obedecen órdenes del presidente de la directiva nacional, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas.

El ex gobernador de Coahuila y el que lo fue de manera efímera en Campeche, advirtieron antes y después de la marcha “#El INE No se Toca”, que no aprobarán ninguna reforma perjudicial para el árbitro electoral, órgano autónomo, el cual, para su creación, requirió consenso de todas las fuerzas políticas, entre ellos el PRD, hoy Morena.

No fue voluntad de una persona o del Presidente en turno, tampoco imposición de un Ejecutivo Federal a partidos políticos con registro oficial, ni mucho menos, avasallamiento de un partido político sobre los otros, crear, aprobar u organizar un órgano electoral.

Como IFE en 1990 y luego INE, en el 2014, el árbitro de las elecciones en este país, es responsabilidad de todos los mexicanos cuyos representantes en el Congreso de la Unión, lo acordaron; cual ponderó ayer senadora panista, Kenia López Rabadán:

-“... cuando ganó el PRI, reconocieron el triunfo al PRI; cuando ganó el PAN, le reconocieron el triunfo al PAN y cuando ganó Morena, le reconocieron el triunfo a Morena. Absolutamente obvio entender que no tiene ninguna partidización, ninguna tendencia a un partido en específico, puesto que les ha reconocido a todos, incluyendo al actual régimen, su triunfo”.

Con cuotas partidistas para la integración de su Consejo general -11 ciudadanos-, o sin esas garantías para los contendientes de un proceso electoral, el órgano autónomo, es garante de elecciones libres en los 300 distritos electorales federales.



Su homólogo en los estados, ofrece certeza en elecciones para gobernador, Congreso local, alcaldes o para designar regidores y síndicos.

Trastocar ese principio de igualdad, equidad, proporcional al número de votos que obtienen los partidos políticos en una elección federal o local para integrar a la autoridad electoral, es una aberración, toda vez que la fórmula que hoy proponen, es caer en lo mismo que hoy critican: se impone el partido en el poder, o mejor dicho, para tener INE “a modo”, se necesita “toda la fuerza de un Presidente”, y el régimen de Andrés Manuel López Obrador, hay que decirlo, no es la excepción.

O como la sabiduría popular lo llama: la misma gata, pero revolcada.

Empero, vivimos un sistema democrático, germinal, diría José Woldenberg, contexto en el cual, mayoría absoluta de Morena y aliados en San Lázaro, alista reforma electoral en materia de leyes secundarias, que no exigen mayoría calificada, cual establece nuestra Ley de leyes.

De esa manera, hoy, es el inicio del proyecto oficial en Cámara de Diputados; a las 11:00 horas, se reúnen integrantes en Junta Directiva de la comisión de Reforma Político-Electoral, en modalidad semipresencial, para analizar material de iniciativas que presentará en a la comisión de Puntos Constitucionales que, mañana, convoca a sus miembros.

El propósito, cual perfiló semana pasada el diputado Ignacio Mier, desahogar primero la iniciativa de reforma constitucional que presentó el Ejecutivo Federal, y de confirmarse rechazo del bloque opositor, PAN-PRI-PRD, y el MC, alistan controversial “plan B”, que ya delineó el presidente López Obrador, que no es otro sino el de elaborar nuevas leyes reglamentarias para el INE, con los votos de Morena y “satélites”.

Desde hoy inician el asunto en comisiones ordinarias de trabajo en Cámara de Diputados, y cual “mandata” calendario que tiene el grupo mayor, si antes de terminar el mes no consiguen mayoría



calificada para el proyecto original, las bancadas que dan mayoría absoluta, 276 votos, por su cuenta y riesgo, aprueban acotar al INE, en materia reglamentaria.

Iniciarían con lo que más impacta en el órgano autónomo: su financiamiento público.

Es decir, cual advirtió diputado Ignacio Mier, recortar 3 mil mdp al presupuesto del órgano electoral, para siguiente ejercicio fiscal; “etiquetar” a cuatro consejeros que en abril del 2023 terminan su periodo en el Consejo General, en el sentido de que por los siglos de los siglos, no ocupen ningún cargo público en los tres niveles de gobierno u otras instancias.

El proyecto en materia reglamentaria para el INE, se conocerá, cuando presenten el dictamen los promoventes, es decir, el Presidente o el partido político que su visión política creó.

Mucho habrá de escándalo mediático en el asunto, dentro y fuera del Congreso de la Unión o de Palacio Nacional, porque el que propone o los que disponen, habrán de defenderse, en la disputa, hay que decirlo, por el control del árbitro electoral: a través de una sola voluntad o de un único partido; o desde la óptica partidista, cual dieron vida al Instituto Federal Electoral, en 1990 y luego el INE, en el 2014.

El asunto, de relevancia nacional, por todo lo que a futuro, denota una reforma al INE, “a modo”, mediática o avasallante para el adversario que no está en el poder o para impedir abuso del poder o para tener, reiteramos, control de árbitro electoral.

Ese propósito, ya propicio movilizaciones sociales, cual manifestación por la democracia y en apoyo del “#El INE, No se Toca”, en la que cientos, miles de ciudadanos, protestaron en el país y extranjero, por intentos de reformar el INE, para que se quede bajo control del gobierno, cual acusan adversarios.

O la que habrá próximo domingo, en la que miembros de la clase política del poder, se ponen al tú por tú, con los adversarios que organizaron primera marcha, ciudadana, domingo 13 del mes en



curso, para acusarlos de querer seguir con sus privilegios económicos y políticos, en la estructura del órgano autónomo, o reparto de “cuotas”, en el INE.

O de querer impedir que el pueblo, a través del voto, sea el que designe consejeros electorales, y no por el sistema de “cuotas partidistas”, en Cámara de Diputados, cual actualmente se designan.

Hay que insistir: cualquier método imperante, favorece al Presidente en turno, y el partido político que lo hizo mandatario. Ese privilegio, lo tuvo el PRI, lo ganó el PAN y lo conserva hoy Morena.

Si los consejeros electorales, los designan por voto popular, es lo mismo: ganan los que postule el partido en el poder, privilegio que tiene Morena.

Y como nada es para siempre, en un futuro inmediato, ese privilegio lo heredarán al partido que gane la Presidencia a Morena.

Así de simple, no se necesita tener doctorado en alguna Universidad extranjera o ser vidente, para que esa hipótesis, se cumpla.

Persistimos en señalar que para crear el IFE, hoy INE, el diálogo, oficio, negociación, acuerdos, fue por todos los partidos políticos y, el beneficiario, fue, es y será, el preponderante. Con su mayoría electoral, controla el Congreso de la Unión, gobernadores, alcaldías, diputados locales.

No entendemos por qué cambiar para seguir con lo mismo.

En lo que debe empecinarse nuestra clase política, es mejorar reglas del juego, para que los contendientes, ganen a la buena, y no por terceros, que influyan en el resultado, como políticas públicas electoreras o intereses ajenos a los partidos con registro oficial, que ambicionan control de la alcaldía, el gobierno del estado o del mismo Poder Ejecutivo Federal.

Por lo pronto, desde hoy, en Cámara de Diputados, inicia la cuenta regresiva para la reforma electoral sexenal al INE, cual presagió promovente de la iniciativa, Andrés Manuel López Obrador, y el coordinador del grupo mayor en San Lázaro, Ignacio Mier.



¡Ojalá!, resultados del proyecto, sirvan para la sana democracia que los mexicanos reclaman.

EN EL CHACALEO

Puyante, visceral, contundente, escenografía que, hoy por hoy, tiene la CDMX, en el gobierno de Claudia Sheinbaum, la cual, bien describió la senadora panista, Kenia López Rabadán: está en campaña adelantada, que viola leyes electorales; tiene en abandono a la capital del país, y por negligencia, mueren dos hermanas, por una coladera sin tapar, además que hay colonias populares sin luminarias, seguridad, y la jefa de gobierno, no siente el dolor para una familia, perder a dos mujeres, por culpa de la autoridad negligente que no cumple su labor urbana; hay zonas en la capital, que llevan años sin coladeras, sin rejillas, y la jefa de gobierno, “no hace nada para corregir y renuncia a su obligación de brindar servicios de calidad; por si fuera poco, añade la senadora, los gobiernos morenistas (el alcalde en Iztacalco y el gobierno central capitalino) evaden responsabilidad “y se echan la bolita unos a otros”; en la CDMX, acusa, el transporte está en abandono, las calles, oscuras e inseguridad, no hay caminos dignos para los peatones ni para usuarios del Metro. “Evidentemente, a Claudia Sheinbaum, preocupa la campaña, pero no se preocupa por los capitalinos”, remata... “Bueno, Claudia Sheinbaum, no puede mantener vivo ni al ahuehuate de Reforma y quiere cuidar la vida y seguridad de todos los mexicanos en el país. ¡Qué errada está la señora en sus aspiraciones!, México, no necesita a una populista que se pasee por el país sin dar respuestas. México, necesita resultados; México, necesita empleo; los mexicanos necesitan dinero en sus bolsillos, necesitan educación”. ¡Zas!... Las formas ocultas de la reforma electoral para elección de consejeros, “a través de 4 quintetas para abajo”, son las propuestas que realizarán dos órganos autónomos, CNDH y e INAI, así como la Junta de Coordinación Política en Cámara de Diputados, para el Comité Técnico que evalúa aspirantes a consejeros y propone las quintetas... En esos perfiles, acusa el dirigente del PAN, Marko Cortés Mendoza, el grupo mayor en San Lázaro, propondrá a sus huestes... “Ahí, puede estar la trampa”, advierte... En el Comité Técnico que evaluará a los aspirantes a ocupar 4 vacantes en el INE a partir de abril siguiente, el órgano de gobierno que preside el diputado Ignacio Mier, propone a 3 de 7 integrantes; Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2 y el Instituto Nacional de Acceso a la Información, 2... Visceral, el panista michoacano, hace alusión a la maestra Rosario Piedra Ibarra: “como la CNDH ha pasado ser un órgano más de Morena, podría esperarse que la morenista presidenta de la CNDH proponga a 2 morenistas para el Comité Técnico Evaluador”... De manera subliminal, envía mensaje al PRI, partido en el que los mexicanos, aún duda si en verdad, confirmará su rechazo a reforma electoral que perjudique al INE, cuando arenga: “así que la sociedad y los partidos de oposición, debemos actuar en conjunto con hechos pues la vida democrática del país, está en grave riesgo”... Mañana, previo a sesión ordinaria de nuestros representantes populares en San Lázaro, JCP define calendario para la reforma electoral... En este órgano de gobierno, Morena, tiene mayoría... Gobierno capitalino, no sabía que el presidente López Obrador, convocaría a contramarcha, el siguiente domingo por lo que



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

0

22/11/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

desde el 18 de octubre pasado, autorizó marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo, a la organización adversario del régimen, Frena, que organiza ese día, “La gran marcha, por la liberación de México”, a partir de las 11:00 horas... Esta protesta ciudadana, es paralela a la que organiza Morena, luego que para mismo día y hora convocó el presidente López Obrador, en defensa de la voluntad popular para organizar un INE ciudadano y con motivo del IV año de gobierno, en vísperas de iniciar penúltimo tramo del sexenio, el primero de diciembre... ¡Ojalá!, prudencia y sensibilidad política, prevalezcan y, de llevarse de manera paralela las dos protestas, hay que decirlo, advertir, no propicien enfrentamiento o situaciones mayores... Más vale prevenir, que lamentar. ¡Cuidado!... Hoy, por la mañana, durante dos, tres horas aproximadamente, se paraliza el país, por el debut de la selección mexicana de futbol en el mundial de este deporte que se lleva a cabo en Qatar... ¡Quién imaginaría!, que en la sucesión presidencial de México, hasta esa región del planeta, se fue a hacer campaña, Marcelo Luis Ebrard Casaubón... Por este partido de futbol, senadores y diputados, reinician quehacer legislativo, mañana, luego que disfrutaron “puente”, con motivo del 112 aniversario de la Revolución Mexicana... Indigna a distinguidos ciudadanos de Veracruz, que desde CDMX, comparen al estado que lo tiene, con la capital del país, por motivos de ambición presidencial... ¡Cuidado!, no vaya ser contraproducente para Claudia Sheinbaum, máxime, cuando “el tal Cui”, no tiene respaldo mayoritario de los veracruzanos, como gobernador y no están dispuestas a votar para gobernadora, a una ciudadana que no es de Veracruz, mucho menos por una candidata que pretende “levantar” su campaña presidencial, con utilizar para su fines, al estado que, sí, lo tiene todo...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...